

rubro: „*Libro undecimo: de las propiedades de los animales, aves, peces, arboles, llervas, metales, piedras y colores.*“ Ni una palabra que indique estar bien enmendado. Siendo esto así, ¿por qué ha de ser extraña deducción decir que en él hay *cosas mal puestas y otras mal calladas?* Tan legítima es la deducción, como que muy mal puestas están estas palabras hablando del Santuario guadalupano: „no se sabe de cierto de donde haya nacido la fundación de esta Tonantzin;“ habiendo, como hay, documentos que mencionan la Aparición, y sobre todo la Relación escrita por el mejor de sus consultores D. Antonio Valeriano. Tan legítima es la deducción, que está mal callado todo lo relativo á Fr. Francisco de Bustamante; puesto que el historiador imparcial está obligado á narrar los acontecimientos que pasan á su vista, si ellos importan interés general político, social ó religioso.

### XCVII. TEXTO.

„.....Secundus (sic), uti mendacem censeunt (sic) et ejus opus quoque abscissum in eo praecise quod ad defensorum scopum veniebat. Mendax verè haut fuit, tantum literarius aliquid fur, et quoniam contextum malè fuit ab eo quod aliò sumpsit, contradictoria aliqua apparent, propterea accusatur. (Pág. cit.)

Juzgan también al segundo (Torquemada) como mentiroso, y su obra truncada precisamente en aquello que convenía al objeto de los defensores. Verdaderamente no fué mentiroso, tan solamente se le acusa como plagiaro, pues que fué mal compaginado por él lo que tomó en otra parte y aparecen algunas cosas contradictorias.

## CONTESTACION.

Significando la palabra *mentiroso*, lo que está errado ó equivocado, no cabe la menor duda que Torquemada incurrió en esta nota, y en superlativo grado; puesto que, en el tomo II, lib. X, capítulo VII al tratar de la fundación de la ermita guadalupana, quiso exceder á Sahagun, dejando ver algo que concuerda con la tradición. Vease lo dicho en el núm. LVII al LIX. No sin motivo, una de nuestras eminencias en historia patria, nuestro Sigüenza y Góngora, entre las notas que puso á la „*Monarquía Indiana*“ se hallan las siguientes: „*Cap. 15º—De la indubitable y constantísima certeza del Portento.—Cap. 16º—La tradición que hay de lo sucedido acerca del Portento.—Cap. 17º—LAS ESCRITURAS QUE SE HAN HALLADO, HISTORIALES DE LO MISMO QUE SE TENIA POR TRADICION.*“ (Bibliografía hecha por el Lic. Chavero.—Anales del Museo Nacional, tomo III, pág. 263.)—Después que ha hablado un autor tan competente, como escrupuloso en materia de Historia, en cuyas manos estuvo la mas selecta y rica colección de nuestros antiguos documentos, es mas que temeridad dudar de tan preciosos datos, solo porque no hemos visto dichos documentos. Si, pues, Torquemada no escapó de ser anotado, es fuera de toda duda que había errores y equivocaciones en su „*Monarquía*;“ y que muy bien discurrieron los escritores guadalupanos cuando dijeron que está trunca esta obra en lo relativo al Santuario.

### XCVIII. TEXTO.

„Quod a defensoribus dicitur censes (sic), Deum post Apparitionis eventum cuncta ejus testificationes evertere sta-